

han sido también extra-curriculares en muchos casos. Por ejemplo, lo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos¹, el curso interdisciplinario, los seminarios de talleres sobre derechos indígenas -que he promovido muchos, en muchas partes del mundo- pues son extra-curriculares en el sentido de que no forman parte de currículos estandarizados de nivel universitario. También la incorporación de los derechos humanos en la educación primaria, en lo que participé parcialmente cuando lo de los libros de texto de hace 30 años², y algunas otras cosas, pues son muchas veces extracurriculares, en el sentido de que no forman parte de una estructura escolarizada pero que sí son parte de la educación, que es el sentido amplio de la educación -no la escolarización necesariamente- y la educación como concientización, retomando el concepto de quien fue un buen amigo mío en su época, Paulo Freire.

AA- ¿Podríamos decir entonces que es un encuentro de la preocupación ética con las ciencias sociales, la preocupación ética personal con las ciencias sociales?

RS- Con las ciencias sociales... sí, tal vez, y con una concepción de la política.

AA- El intelectual político, público...

RS- El intelectual público, y el científico social comprometido con su mundo y su tiempo y su realidad. Porque eso para mí siempre ha sido una de las ideas orientadoras de las ciencias sociales. No sólo una curiosidad o un afán de teorizar o analizar sino teorizar y analizar con un propósito, que es el de dialogar y el de poder influir y ahí entra influir en qué, influir para qué, influir dónde. Ahí se abren posibilidades y a mí se me ha dado, más que nada, no como un plan que yo dijera hace 40 años "me propongo esto y ahí voy, voy, voy", como ganar una carrera de un deportista que se propone "voy a las olimpiadas, voy a esto", ¡no!, sino un poco en el transcurso del ejercicio profesional pues se dan oportunidades -yo te lo he platicado- cómo me metí a esta Comisión, cómo llegué a dar a la UNESCO, cómo llegué a dar a FLACSO, por ejemplo, cómo es que me metí con Naciones Uni-

das en lo de la Relatoría de los derechos de los pueblos indígenas; si no se hubieran dado estas coyunturas, a lo mejor se hubieran dado otras...

(Entrevista 4: 19-04-10)

AA- ¿Fundamentalmente en la Universidad para la Paz cuál fue el centro de su contribución?³

RS- Yo formaba parte de un consejo académico general. Entonces supervisábamos los programas académicos de la Universidad para la Paz, maestrías y diplomados en... precisamente "educación para la paz", que vinculábamos ahí con la idea de la "cultura de la paz", que había promovido en su época el director adjunto de la UNESCO, Federico Mayor, español, que también fue ministro de educación de su país y que fue director adjunto de la UNESCO, cuando yo fui subdirector general⁴.

Con Mayor también mantengo vínculos de amistad desde entonces, desde hace 30 años, nos vemos de vez en cuando y él me ha invitado una y otra vez a formar parte de algún comité de la UNESCO o de algún comité de él, que ahora está dirigiendo una fundación en España sobre "cultura de la paz" y he asistido a algunas reuniones internacionales sobre ese concepto. Generalmente yo lo enfoco desde la perspectiva de que en el mundo hay mucho conflicto por cuestiones identitarias, minorías, pueblos indígenas, conflictos étnicos, etc., y que parte de una educación para la paz tiene que ser entender la multiculturalidad de esa diversidad y crear una conciencia de respeto y entendimiento de las diferencias culturales. Claro, ahí se introduce el concepto de Derechos Humanos tal como se maneja a nivel internacional (...) y la UNESCO ha avanzado en ese sentido. Yo recuerdo cuando estaba en la UNESCO, hace treinta y tantos años, quise promover un proyecto sobre el concepto de etnocidio y etnodesarrollo que manejábamos los científicos sociales latinoamericanos, con algunos franceses en aquel entonces, y el director general se puso furibundo dijo: "¡Qué es eso de etnocidio! ¡No podemos decir que hay un etnocidio!".

AA- Fue la Declaración de San José...

RS- Sí, la Declaración de San José. Yo promoví esa reunión siendo subdirector de la UNESCO pero ¡no participé porque el director general no me dejó ir... desde

1 Stavenhagen es presidente fundador de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, una asociación civil, de carácter plural que, a la fecha de su creación en 1984, surgió como un organismo pionero en el tema de los derechos humanos en México. Desde su proyecto inicial estuvo relacionada con el área de educación para la paz y la puesta en marcha de proyectos de formación, alianzas estratégicas y otras acciones educativas de singular impacto social y político.

2 Entre 1974-1975, el autor tomó parte en la confección de los libros oficiales para el estudio de las ciencias sociales en la educación primaria, trabajo coordinado por la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal mexicano.

3 Stavenhagen estuvo vinculado al sistema de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), como miembro de su consejo consultivo, entre 1975 y 1980. En este contexto surge la iniciativa de la "Universidad para la Paz" en la que el autor también toma parte.

4 Stavenhagen fue subdirector general de la división de ciencias sociales y sus aplicaciones de la UNESCO entre 1979 y 1982.

París! Así fue. Había oposición. Yo hablé de la importancia de promover las lenguas vernáculas y el director que era africano, M'Bow se llamaba, venía de ese conjunto africano donde lo importante era la unidad nacional, imponer estrictamente... todos eran francófonos, ¡pero por razones políticas! África no se hubiera podido mantener si de repente tú abres las lenguas vernáculas como lenguas oficiales, ¡se caen los sistemas educativos! Yo nunca propuse eso, pero dije: "Está bien, dentro de la francofonía y de una educación nacional, hay que meter algo respecto a las lenguas vernáculas". - "¡No! tienen que aprender francés todos si no, no se van a modernizar". Como aquí (en México) el castellano, la castellanización como la ciudadanía: no eres buen ciudadano si no estás castellanizado. Entonces las lenguas indígenas, ¿dónde se quedan? Es que esos debates llevan años y siguen, siguen hasta la actualidad.

(Entrevista 5: 03-06-10)

AA- La revisión educativa implica ver la educación no sólo en el plano escolarizado, ciertamente...

RS- Por supuesto, ahí está el informe Delors de hace 15 años, que tú conoces.

AA- Se trata de la educación como proceso social y la posibilidad que la educación tiene para enfrentarse a lo que usted ha llamado la "brecha de la implementación entre la legislación o la formulación teórica y la realidad"...

RS: Absolutamente. La Educación en Derechos Humanos no sólo es formal, lo sabemos. Es también a través de los medios. Es informal a través de la acción práctica, de la comunidad, de las redes sociales, etc. etc. Yo le apuesto ahora a las redes sociales porque eso es algo muy nuevo en el mundo a través del famoso WiFi2, el sistema web 2 de la interacción: el twitter, el facebook. Fíjate que yo no me he suscrito ni a twitter ni a facebook porque yo sé que me va a absorber demasiado tiempo. Basta con que acepte yo ver los blogs de mis amigos o recibir correos electrónicos de alguien que quiere algo personal conmigo, pero entrar a un facebook y pasarme 3 horas viendo lo que hacen todos mis amigos del mundo, no me interesa. Infelizmente no hay tiempo suficiente. Yo sé que mis hijos lo hacen pero dicen "papá, ni lo hagas porque es perder el tiempo". Está bien, pero eso también es algo educativo.

Entonces hay las dos cosas: educación formal y educación informal. Pero también educación en el trabajo, educación fuera de las estructuras y, luego, cam-

biar las propias estructuras. Todavía estamos con un modelo decimonónico de estructuración de la educación: la educación pre-primaria, la primaria, la básica, media, superior, la universitaria, la técnica; cuando hoy en día se abren muchísimas alternativas, sobre todo para los pueblos indígenas se abren alternativas. Por qué tener que aceptar siempre cuántos indígenas logran terminar una carrera universitaria sin hablar, digamos, de un doctorado: pues uno de mil. Y entre no indígenas, pues uno de quinientos, etc. Y tenemos que vivir con eso o no. ¿Qué se tiene que hacer? Y no se ha pensado eso a fondo, es el caso de la educación indígena aquí en México. Desde hace más de 30 años, 40, tal vez, se habla de educación indígena en el país, formalmente ha sido incorporada a la Secretaría de Educación Pública por los trabajos de los antropólogos, de los educadores, de los años 60, 70, con una visión a futuro, pero ahora, 40 años después, los resultados son desastrosos. Bueno, entonces qué es lo que está pasando. Digo, no tengo la solución ni conozco todos los detalles relacionados; al contrario, conozco gente muy comprometida que está metida todos los días luchando por lograr algo.

Pero dentro de un esquema educativo... Hoy salió en los periódicos el informe del relator de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, que está presentando esta semana el informe sobre su misión a México hace algunos meses; esta semana al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. ¡Y está impugnando la educación en México! El encabezado hoy en el periódico Reforma es "La ONU pone tache a la Secretaría de Educación Pública". Claro, es una forma periodística de ver las cosas pero la visión crítica que hay está intacta, obviamente. Hay muchísimo que hacer en todos los niveles: la televisión educativa, la capacitación en el trabajo, la formación extraescolar, el mejoramiento de los materiales didácticos, bueno, muchas cosas. Claro, tiene su costo. Uno de los problemas que todos los especialistas han identificado es que una de las causas del bajo nivel de la educación indígena en México es el de los maestros. La baja capacidad, la baja preparación de los propios maestros que, aún siendo indígenas, no han recibido en el sistema educativo la capacitación previa necesaria o la preparación durante el trabajo mismo para mejorar la calidad educativa y no tienen el apoyo técnico, el apoyo de las propias estructuras o del sindicato, incluso, para hacer eso. Entonces es un problema, hay gente que lleva 30 ó 40 años en estas cosas y no saben ni cuándo salir porque no ven resultados. Claro, siempre se puede señalar alguno que otro caso individual: que en tal municipio, en tal lugar, realmente ha habido éxito; que en tal programa tienen 100% de eficiencia terminal y todos los que salieron de la primaria están ahora en la secundaria y de los que están en la secundaria 70% se va a la universidad... Bueno, ¡pues un caso de 10.000! Pero eso tiene que ser.

Así que sí hay mucho que hacer en la educación. Ahora, yo hasta cierto punto lamento que no me haya dedicado más a la educación, pues me he metido más en educación universitaria y trabajo con la sociedad en general pero no técnicamente con la educación. Una de mis experiencias, muy valiosa, fue la participación en el Informe Delors, que después mucha gente como Juan Carlos Tedesco, un educador muy connotado, me decía "Rodolfo por qué no te metes más en educación, necesitamos gente como tú". – Bueno, no se puede estar en todas partes. Por cierto, la semana entrante tengo que dar una conferencia en Toluca sobre educación y pluralidad, todavía ni siquiera la he comenzado. Pero voy a referirme a nuestra conversación.

(Entrevista 2: 03-12-09)

AA- Finalmente quisiera preguntarle, cómo aprecia los desafíos de la Educación en Derechos Humanos hoy, en el tiempo presente, en las coyunturas históricas que vive no sólo una realidad genérica, planetaria, sino nuestros pueblos latinoamericanos, en esa coyuntura de las necesidades latinas en el nuevo milenio, ¿qué tiene que hacer la Educación en Derechos Humanos?

RS- Bueno, tiene una tarea fundamental, yo creo que hay que empujarla muchísimo, hay que darle muchísima importancia a la educación en todos los niveles, curricular y extracurricular: en el trabajo, en el gobierno, en las academias, en las escuelas, en las universidades, en los sectores públicos, desde luego en el sistema judicial, en el ministerio público, entre las fuerzas militares y policiales, sobre todo... en todas partes, y a muchos niveles hay que mantener una actividad constante, persistente, intensiva, de alto nivel en materia de Educación en Derechos Humanos porque el público en general desconoce; ahora se usa como un concepto muy general que tiene... para unos es como el 'coco' malo; hay quienes dicen que la policía no puede hacer su labor contra los delitos de los criminales "por los derechos humanos", es una posición muy generalizada en muchas gentes: Que exigir el respeto a los derechos humanos entorpece la labor de la policía por la seguridad de los ciudadanos y la persecución del crimen organizado, ¿por qué?, por la idea de que se les van a

escapar los criminales porque les van a decir "tengo mis derechos humanos". Eso yo lo he oído de funcionarios de muy alto nivel, que están muy incómodos con eso de que se exijan los derechos humanos en la práctica cotidiana del ejercicio de las fuerzas del orden, porque entorpece la función central de estas fuerzas que es perseguir el delito, castigar a los criminales y proteger a la sociedad de la acción criminal.

Por otro lado está la situación contraria: "los derechos humanos resuelven todo". Entonces, levanto la varita mágica que dice ¡derechos humanos! y todo está bien. Sabemos que es un campo muy complicado, muy lleno de controversias, muy contradictorio, donde también hay intereses de todos tipos, y que se ve cada vez que se plantea, por ejemplo en el campo que más he trabajado que son los derechos de los pueblos indígenas,

cuando se construye una presa o se quiere hacer un centro turístico que afectan los bosques, o las tierras, los manglares, las playas donde hay población indígena, ahí chocan los intereses económicos, los intereses burocráticos y los intereses de los pueblos indígenas.

Y buena parte de las denuncias que recibimos hoy en día de todas partes del mundo sobre violaciones a los derechos de los pueblos indígenas, provienen de esos choques, de esos contrastes. Ahora se ha trabajado mucho en los últimos 30 años en leyes internacionales y nacionales, en México como en Colombia, en otras partes; tenemos buenas leyes, no perfectas, pero han reconocido los derechos de los pueblos indígenas, reconocen ciertos procedimientos, respetan la diversidad y la multiculturalidad de las gentes, etc., pero en la realidad no se practican o se practican poco,

o su implementación es muy defectuosa. Entonces por eso en algunos de mis informes he hablado de la "brecha de la implementación entre la legislación y la realidad" que es lo que denuncian los pueblos indígenas siempre, siempre, siempre: "La leyes sí, pero pues a nosotros no nos benefician porque en la práctica nos están atacando por aquí, por acá, por acá".

Entonces estamos en una etapa donde ya incluso yo siento que ya no hace falta pedir más leyes, leyes ahí del montón, lo que pasa es que no se cumplen. Y para cumplir la educación es fundamental. Muchas veces no se reconocen los derechos humanos dentro del marco

◆ "Tú lees, por ejemplo, los documentos de la UNESCO, tú lees los documentos incluso de Naciones Unidas, "Los objetivos del milenio", una cumbre de jefes de Estado del año 2000 donde establecieron los objetivos del milenio desde las Naciones Unidas: La alfabetización total en 15 años, ¿que ya no hayan analfabetos! Ninguna referencia a la diversidad cultural ni a la educación adecuada a las necesidades de los distintos pueblos y al respeto de los derechos humanos de aquellos que desean ser diferentes".

del proceso de toma de decisión: que se trate de pueblos indígenas, que se trate de conjuntos urbanos, que se trate de proyectos de desarrollo económico, etc., etc. Por ejemplo, los derechos de los discapacitados es un problema fundamental, verdaderamente es una minoría totalmente discriminada, pero en los últimos años ha habido, pues, la conformación aquí de la Comisión Nacional de la Protección contra la Discriminación, la CONAPRED, que se ocupa de los derechos de los discapacitados, entre otros. A nivel internacional ahora hay un convenio (internacional) sobre los derechos de los discapacitados que fue aprobado hace apenas dos, tres años, por Naciones Unidas y todavía no se sabe ni cómo se aplica, ni dónde se aplica ni a quién se aplica y cómo se puede orientar la justicia para que se aplique eso...

Los derechos de los niños, los derechos de los trabajadores-migrantes, los derechos de las mujeres, los derechos de los refugiados, de los asilados políticos... es un mundo, un mundo que realmente mucha gente lo desconoce, los propios funcionarios de gobierno encargados de aplicar esa legislación nacional e internacional no tienen la menor idea de cómo hacerlo. Entonces el campo para la educación en derechos humanos se ha ampliado, se ha multiplicado, se ha extendido, y ojalá no sólo alguna institución como la Academia Mexicana de Derechos Humanos se pueda encargar de eso sino todas las facultades de derecho, todas las facultades de medicina, todas las facultades de las ciencias sociales, etc., tuvieran programas serios de educación en derechos humanos y, desde luego, la educación básica. La educación básica tiene que hacerlo porque a veces tú oyes spots en la radio que dicen "defiende tus derechos", "nadie te puede violar tus derechos", suena muy bonito, pero en la práctica ¿qué significa eso? Si esto lo oye una niña de 12 años que ha sido hostigada o atacada o violada por su padrastro o por el maestro de la escuela o por el cura de la iglesia, pues ¡qué va a hacer! En fin, ahí la educación en materia de derechos humanos es fundamental y qué bueno que en los últimos años la Academia Mexicana de Derechos Humanos haya asumido eso como tema central.

AA- Siempre como un proceso de expansión de conciencia...

RS- Sí, sí, totalmente. "Conoce tus derechos" es el lema que se usa mucho, pero en la práctica cómo se hace, digo, hay una expansión de conciencia, hay un compromiso moral y ético en la cuestión de valores básicos, y es que la gente tiene que indignarse si ve que al vecino le están violando sus derechos humanos; bueno, eso hacen las ONG's, los defienden, un policía de la esquina debe ser consciente que debe respetar los de-

rechos humanos aunque sea del ladronzuelo que quiere asaltar una casa, tiene sus derechos humanos y no por eso se está apoyando el crimen, se está respetando una ley y un principio de convivencia humana. En fin, esas son cosas que todavía no penetran en la conciencia, muchas veces aquí como en otras partes, el término 'derechos humanos' es usado como un lema, como un slogan que, además, está de moda. Todo el mundo ahora dice "estoy a favor de los derechos humanos" pero, bueno, no es tan fácil.

Necesidad de una revisión constante de los sistemas educativos

(Entrevista 3: 09-02-10)

AA- Hablábamos en la sesión anterior de alguna participación suya, a propósito de los libros de texto, en la Secretaría de Educación Pública, pero también comentamos que hay cierta falta de continuidad en las políticas educativas gubernamentales para apoyar otra manera de ver la educación. Ante eso, ¿cuál es la tarea, en últimas, de los diversos actores sociales frente al favorecimiento de un sistema educativo que sea coherente con los contenidos y los fundamentos de los derechos humanos? Porque optar por los derechos humanos en la enseñanza implica también una reforma interna de la concepción educativa, no podríamos hacer enseñanza en derechos humanos sobre modelos vetustos de educación...

RS- Y sociedades autoritarias, ¿no?... ¡obviamente que no!

AA- ¿Cómo impulsar, entonces, esos dinamismos educativos que requieren también ser transformados y renovados desde sus mismas instancias y desde sus concepciones?

RS- ... claro...

AA- Cuando advertimos tantas estructuras de poder y de intereses creados que no permiten ser coherentes en esas opciones y, sobre todo, que se sostengan a lo largo del tiempo. Se hacen esfuerzos que duran muy poco, o que no llegan a todas las esferas del sistema educativo formal... ¿Cuál será la alternativa para la creación de esos espacios de concientización?

RS- Bueno, yo creo que todo parte de un análisis y de una crítica de lo que existe actualmente y con lo cual no estamos de acuerdo. Yo creo que por ahí tiene que partir eso. Y ahí creo que vemos algunos modelos

son muy difíciles de mover. Primero, que en la educación, en todos los modelos formales de educación que se transmiten en las instituciones escolares de diferente tipo, predomina la visión jerárquica y, hasta cierto punto, autoritaria, la visión de arriba-abajo... él o las personas que saben, que tienen el conocimiento, tienen la obligación de transmitirlo a esas mentes en blanco, ¿verdad?... que son los niños. Y eso es un sistema que ha penetrado, sobre todo, en la que yo conozco, en la educación occidental, pero también creo que en el Oriente sucede lo mismo, y que hace muy difícil cambiar sistemas. Se viene discutiendo desde el siglo XIX, por lo menos, en Occidente, por todo eso, y sin embargo ahí está, sigue funcionando.

Y no hemos podido quebrarla, aunque desde luego hay muchos intentos y muchas cosas buenas en sistemas educativos horizontales, más abiertos, más orientados en función de las necesidades de los niños, la participación de los niños, en fin, el rompimiento del sistema autoritario, pero básicamente todo lo que yo sé -que es muy poco- de cómo funcionan los sistemas educativos en el mundo, sigue predominando mucho, en gran medida en las instituciones escolares, de varios niveles, una visión... autoritaria, jerárquica de la educación.

Segundo, creo que existe el problema de que hay una visión en Occidente, sobre todo, de que la Educación con "E" mayúscula, que es básicamente la educación formal escolarizada, corresponde a una etapa de la vida, punto. Y eso es limitar. Tienes un ingreso, luego sales, concluyes, te dan tu título, tu certificado ¡y ya estás educado, punto, ahora lánzate! Entonces hay un rompimiento en la vida de los individuos: "Yo estudié para poder obtener un trabajo, para lograr un ingreso allí afuera, etc., etc., y entonces lo que ya aprendí, ya lo tengo, lo demás ya no". Frente a esto, también desde hace mucho tiempo, ya se está hablando cada vez más, de la famosa educación continua, educación a lo largo de la vida, la educación no es simplemente una etapa en un ciclo de vida, sino debe ser algo metido en todas las actividades de la vida que uno tiene... y se están haciendo intentos, yo creo que algunos bastante exitosos, pero por lo general, todavía hay esa división entre la vida... los ciclos: primero, la educación; luego, el trabajo; luego, la jubilación y el retiro, y ¡te vas! Muy occidental, muy de la sociedad industrial, muy mecánico todo eso; y creo que en el Informe que hicimos de la UNESCO⁵ hay una crítica a esa visión también: hay que cambiar todo eso.

Tercero, hay una visión de la sociedad, de la Nación, de que la educación sirve para formar el 'buen ciudadano'. Eso también viene de Occidente. La idea de la educación como un instrumento del concepto administrativo, político, de la Nación, del Estado, de la Economía, etc. Eso también está cambiando, ahora con la visión del multiculturalismo, de la relatividad de las culturas, de las civilizaciones... Claro que muchas sociedades se enfrentan, desde hace unos treinta, cuarenta, cincuenta años, a una situación de multiculturalidad, multi-racialidad, multi-etnicidad, incluso multilingüismo, situaciones multilingües que no había antes más que en algunos cuantos países, y que cuestionan entonces el modelo de una sociedad-nación, cultura homogénea para la cual sirve también esta educación formal. Eso también se está rompiendo. Y todavía no hemos encontrado el camino, pero muchas sociedades, Inglaterra, Francia, por ejemplo, donde se está discutiendo mucho eso, también en Estados Unidos y Canadá... cómo adecuar la educación formal a la realidad multilingüe, multicultural de la sociedad en la que estamos viviendo, y eso ha creado debates que no están resueltos.

Por ejemplo, en Estados Unidos, el uso del inglés, ¿no? Ahí en Estados Unidos la idea dominante del gobierno, a nivel federal como también en los Estados, donde es el sitio para muchas tomas de decisión sobre la educación -es a nivel de los Estados, más que a nivel Federal- entonces ahí muchas veces se insiste, ¿verdad?, en la enseñanza del inglés para todos los inmigrantes, por una serie de válidas razones: la unidad nacional, la convivencia, etc., pero implica muchas veces el descarte y el desprecio de las culturas no anglo-fónicas que también buscan un reconocimiento de dignidad, de respeto, de presencia en los sistemas educativos... y ahí entra el debate sobre los derechos humanos. Si decimos que las minorías étnicas... bueno, toda la sociedad, pero particularmente las minorías étnicas de los pueblos indígenas tienen derecho a su propia lengua, a su propia cultura, a su propio tipo de educación... ¿cómo hacer encajar eso con la necesidad del Estado de crear una ciudadanía homogénea, pareja, que todos hablen el idioma dominante? Y eso no lo han resuelto; prácticamente en todos los países del mundo, esos problemas siguen dándose. En la India, por ejemplo, ha habido violencias, prácticamente guerras civiles por el uso de la lengua en las escuelas. En la India, porque hay 'una minoría' y son ¡200 millones de gentes en un Estado donde hay 500 millones!, en fin, esos problemas están ahí constantemente. Entonces yo veo esos tres grandes problemas que tienen que enfrentarse en el sistema educativo.

5 El autor se refiere al Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, "La educación encierra un tesoro". Stavenhagen fue miembro de dicha Comisión presidida por Jacques Delors, entre 1993-1996.

Educación en Derechos Humanos: el encuentro del individuo con la esfera socio-política

(Entrevista 3: 09-02-10)

AA- Desde su itinerario biográfico, ¿de qué manera el científico social no puede ser ajeno a las cuestiones de Educación en Derechos Humanos?

RS- No, no puede ser ajeno. No. Aunque no se dedique específica y profesionalmente a eso, todo lo que hace tiene que ver con un tipo de educación. Muchas veces es lo que en términos genéricos tú llamas 'educación de adultos'; cuando tú estás operando, como yo con frecuencia, con un grupo de funcionarios o de ONG's o de miembros del sistema internacional, y estamos hablando de todos estos problemas entre profesionales y especialistas en la materia, pues es un proceso educativo, absolutamente. Pero no es un proceso educativo en el sentido estricto de que estás en una escuelita o estás en el curso tal de tal universidad, sino que estás en el marco de una educación continua, de una toma de conciencia, por eso a mí me gusta el concepto que acuñó Paulo Freire, el de la concientización,... el proceso educativo como un proceso de concientización de la situación de los oprimidos en la sociedad ante sus opresores. Ese es el enfoque que tiene que abarcar todo, ¿no?

AA- ...que vendría a ser el gran propósito de una educación en la esfera de los derechos humanos...

RS- Yo diría que sí. Es decir... sí, pero no el único. Es decir, porque uno de los propósitos es también la liberación individual, la liberación interna del ser humano que no necesariamente tiene implicaciones en relaciones de poder a nivel societal. Cuando hablamos de injusticia, de explotación económica, de opresión política, de discriminación cultural, etc. etc., estamos pensando en lograr cambios en las relaciones sociales, en las relaciones de poder, en las relaciones de organización a nivel social. Pero lo que también es importante en la educación es el concepto de liberación individual, que los seres humanos puedan superar sus propias limitaciones, sus propios miedos, sus propios demonios -que cargamos cada uno con nuestros demonios de alguna manera-. Y entonces las dos cosas no siempre se ven juntas, ¿no?, incluso, si tú ves, mucho de lo que se hace hoy en día en materia de educación va en el sentido de "libérate a ti mismo" "haz lo que quieras" "olvídate de los demás", prácticamente, "haz lo que quieras, porque tú eres libre, tú eres individuo"; entonces, "olvídate de lo demás y olvídate de la sociedad", ese es el sub-texto que anda por ahí.

Y, luego, lo otro que se dice, bueno, "cambia la sociedad", porque la sociedad es injusta, es opresora, no vas a poder vivir libre si no cambias la sociedad. Entonces enfocas qué hacer para cambiar la sociedad. Yo creo que hace falta combinar los dos enfoques, de alguna manera, no sé cómo, no me lo preguntes, porque no tengo la respuesta.

AA- Pero sí habría que equilibrarlos...

RS- Habría que equilibrarlos, absolutamente, cuando menos comenzando por ser conscientes de que esos son dos enfoques que están predominando muchísimo hoy en día, en el sistema educativo formal, en las universidades, en los colegios, en los currículos, etc. etc., y en lo que llamamos la periferia o el sistema educativo informal que va por todos lados ¿no?

La Educación en Derechos Humanos como educación liberadora: encuentros con Paulo Freire

(Entrevista 4: 19-04-10)

AA- A propósito de las influencias específicas en el tema de esta investigación, que concierne a la Educación en Derechos Humanos, quisiera referirme a sus encuentros con Paulo Freire. ¿Cómo describe esta influencia en sus elaboraciones educativas, en su pensamiento educativo como tal: el proyecto de la educación popular y de los grupos de base que formuló Paulo Freire?

RS- Sí, sí, yo me identifiqué mucho con Paulo desde el primer momento que lo leí. Influyó en mí. Utilicé algunos de sus conceptos en declaraciones y cosas mías; y, cuando tuve la oportunidad de ser vecino de él en Ginebra, pues, me dio un gran gusto, ya lo había conocido por referencias. Entonces nos hicimos amigos durante un año más o menos, nos visitábamos, vivíamos en el mismo edificio: él tenía un apartamento y nosotros otro. Eran conversaciones sabrosísimas⁶.

AA- ¿En qué coincidían básicamente?

RS- Bueno, en una visión de que vivimos en un mundo injusto, en un mundo que requiere que la gente se haga consciente de una estructura del poder y de una estructura económica que produce y perpetúa desigualdades e injusticias, y que la gente tiene que saber cómo responder a eso, cómo organizarse, cómo concientizarse...el concepto es de Paulo Freire, obviamente.

6 Stavenhagen vivió en Ginebra entre 1969 y 1972 como investigador en el Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Cosa que sin haberlo formulado así, yo estaba tratando de hacer en México algo igual. Entonces cuando Paulo, con esa experiencia que había traído desde el Brasil, estaba trabajando para el Consejo Ecuaménico de Iglesias, había ido a África, o en ese periodo iba a África a asesorar a los gobiernos y todo eso, yo dije "Sí, por ahí va la cosa". Aunque yo personalmente no estaba metido en el campo propio de la educación popular, me gustaba, me sigue gustando, lo sigo considerando como importante. Yo vi que tenía mucho en común con lo que estaba haciendo Paulo Freire. Y aquí en México, en años posteriores, tuve alguna relación con los equipos de gente que seguían las enseñanzas de Paulo Freire en otros ambientes y que me buscaban incluso, a ver qué les parecía esto o lo otro, particularmente con respecto a pueblos indígenas porque, si mal no recuerdo, desde el principio, este concepto de la educación popular tardó un poco en acercarse a los pueblos indígenas porque era más bien de los ambientes urbanos, periféricos. Entonces la cuestión de la conciencia étnica no formaba parte, pero comenzó a integrarse y ahora creo que ya está completamente integrada en la conceptualización de la educación popular.

AA- ¿El vínculo con Freire se mantuvo después de Ginebra?

RS- No, ya no se mantuvo, infelizmente no se mantuvo. Cada cual regresó a su mundo. Alguna vez en algún congreso estaba anunciado Paulo pero no llegó, ya estaba enfermo. Fue en Colombia, precisamente. Entonces ya no se pudo retomar la relación.

Respeto y promoción de la diversidad

(Entrevista 5: 03-06-10)

AA- En el plano propiamente del asunto educativo, que ha sido el acento de nuestros encuentros, quisiera pedirle una palabra para las nuevas generaciones de investigadores en las ciencias sociales y, concretamente, de las ciencias de la educación en la coyuntura histórica que viven nuestros pueblos latinoamericanos. ¿Qué les diría a los educadores y, concretamente, a quienes están preocupados por una educación en los derechos humanos ante la realidad de nuestro pueblo y ante las demandas de justicia de nuestras comunidades y de nuestros entornos? En su opinión, ¿cuál es el papel y qué hay que hacer educativamente frente a las realidades que vivimos?

RS- Bueno, yo creo que hay diferentes perspectivas

y diferentes etapas. Yo creo que una de las cosas fundamentales es el reconocer la diversidad cultural y de condiciones sociales, económicas, etc., del mundo, del cual son precisamente ejemplo emblemático los pueblos indígenas en todas partes del planeta. Pero no basta con reconocer un mundo diverso. Junto con el reconocimiento, que sería el primer paso, hay que desarrollar una conciencia del respeto a la diversidad y considerar esta diversidad como un aspecto valorativo-positivo para el mundo en su conjunto y no como algo negativo que tiene que ser superado. Y por qué lo digo. Porque las políticas educativas del Estado Nacional, desde el siglo XIX pasando por la mayor parte del siglo XX, en algunos casos, todavía entrando al siglo XXI, consideran que la diversidad cultural es un obstáculo para la integración nacional, para la soberanía territorial, para la modernización social, para el desarrollo económico, para el progreso, en general, como quiera que se entienda el progreso. Entonces todas las políticas educativas que los Estados, y también las iglesias y ciertos actores privados, han querido imponer, ha sido precisamente una política de destrucción de las identidades culturales de los pueblos indígenas a través de una serie de políticas educativas, lingüísticas, didácticas, técnicas de enseñanza, etc., muchas veces basados en creencias ideológicas: la idea de 'los civilizados' versus 'los primitivos', donde la tarea del hombre civilizado moderno es civilizar a sus pobres semejantes que se quedaron en la etapa de la prehistoria o de la edad de piedra... digo, son argumentos que antropólogos han usado hasta muy recientemente y que han permeado los sistemas educativos.

Entonces hoy tenemos profesores de banquillo que aprenden eso porque es un libro que escribió alguien hace 50 años y entró en la literatura didáctica, entonces hay una visión del Estado y todo eso... Esto está cambiando mucho porque ahora, de repente, comienza el reconocimiento de que estemos orgullosos de nuestra diversidad cultural; pero tú te das cuenta, por ejemplo, aquí en México ahora que estamos en 2010, en la celebración de los dos centenarios, ¿qué tanta presencia tienen los pueblos indígenas en esa cosa? ¡Cero! Cero o menos que cero. Digo, uno que otro le echa flores, pero la idea de que estos centenarios tienen algo que ver con los que durante la mayor parte de la historia han sido, incluso, la población mayoritaria de este país, no aparecen en el discurso oficial, no aparecen en el discurso de las élites culturales. Te podría contar cosas de reuniones pues soy miembro de la comisión asesora del centenario/bicentenario de CONACULTA. Las cosas que he escuchado ahí son para llorar. ¡No tienen idea de su propio país!

AA- Sigue primando la postura etnocrática...

RS- Pero totalmente. Totalmente. Entonces hay que cambiar los sistemas educativos a fondo, hay que cambiar los contenidos, hay que cambiar los métodos y hay que aprender de los propios pueblos indígenas con respecto al tipo de educación que más necesitan y que más les conviene. No impuesta ni por los mejores científicos del mundo, sino un diálogo constante, vuelvo a Paulo Freire con los procesos de concientización. Eso es lo que hay que hacer. Ahora, hay mucha gente que está convencida de eso pero que no lo puede practicar, pero hay ejemplos donde sí se puede practicar pero no ha sido la tónica de la educación en el mundo. Tú lees, por ejemplo, los documentos de la UNESCO, tú lees los documentos incluso de Naciones Unidas, "Los objetivos del milenio", una cumbre de jefes de Estado del año 2000 donde establecieron los objetivos del milenio desde las Naciones Unidas: La alfabetización total en 15 años, ¡que ya no hayan analfabetos! Ninguna referencia a la diversidad cultural ni a la educación adecuada a las necesidades de los distintos pueblos y al respeto de los derechos humanos de aquellos que desean ser diferentes.

en este momento el crimen organizado y el Estado no sabe ni qué hacer. Es algo horrible. Eso sí, celebramos el bicentenario...



En mi visita a Bagua el año pasado, ahí estaba un discurso, un artículo que el presidente Alan García del Perú había publicado un par de semanas antes en un periódico de circulación nacional del Perú, diciendo que los indígenas eran unos salvajes que se oponían a la modernización del país y que eso no era posible, que el Perú permitiera que un grupo de gentes se opusieran al desarrollo nacional. ¡Si todavía fuera el desarrollo nacional! Pero de lo que se trata es de la entrega de las tierras a las compañías multinacionales para fines de extracción petrolera y minera, la contaminación del agua y todo eso. Entonces si el propio presidente de un país no lo entiende... En contra de esa figura 'Alan García' tienes la figura 'Evo Morales' que habría que analizar, donde el discurso es totalmente otro, pero donde se tiene que enfrentar con la realidad de que si quiere que el país se desarrolle, pues ahí están las empresas españolas que no más están esperando para que les den otra vez la posibilidad de invertir porque, claro, un país como Bolivia no tiene ni los recursos propios ni técnicos, ni científicos para hacerlo por su cuenta. Entonces son las contradicciones de nuestro mundo.

Pero yo creo que ahí se abre un camino para una revisión de la educación, pero una revisión de la educación que tiene que ir acompañada con un re-pensar de la sociedad nacional, de re-pensar la visión de país. Ahora, cuando tú ves, el día de ayer salió en los periódicos la entrega de los huesos de unos señores de 1811 ó 12 que pelearon en alguna de las facciones... ¡A eso nos dedicamos dos siglos después! ¿Dónde hay una discusión real, de alto nivel, sobre la visión de país? Un país que se está deshaciendo, donde manda